



GRAN LOGIA FEMENINA DE CHILE

GRAN FRATERNIDAD JUVENIL €

LA GRAN LOGIA FEMENINA Y LA GRAN FRATERNIDAD JUVENIL €, con el propósito de fomentar los lazos fraternales que deben existir en instituciones cuyos objetivos son coincidentes y trabajan para contribuir a través de sus miembros a la formación de seres humanos fraternos, tolerantes, responsables y con un profundo sentido de la justicia y de la solidaridad, y con la aprobación de sus respectivos Consejos, han acordado establecer un Protocolo de Mutua Colaboración que han definido en este documento a través de los siguientes términos:

PROCOLO DE MUTUA COLABORACIÓN

El presente Protocolo de Mutua Colaboración contiene, en lo esencial, tres sencillos pasos o procesos claramente definidos, los cuales se detallan a continuación:

1. Cooperación Virtual

Generar un link en cada una de las páginas web de las instituciones para difundir la página web de la otra entidad, con el fin de poder compartir y difundir con más fuerza las actividades que cada organización realice. Asimismo, difundir actividades de las instituciones en cada página web institucional.

2. Presentación Oficial

Abrir las puertas de la organización, para que la Oficialidad de una pueda asistir a alguna sesión de la otra (y viceversa) a exponer sobre la historia, fundamentos y trabajo concreto de cada cual, todo con la finalidad de conocernos más y estrechar lazos como instituciones.



3). Actividad Conjunta

Sobre la base de alguna temática de interés o problemática que sea común a ambas instituciones, organizar y ejecutar una actividad en conjunto, abierta a la comunidad, donde los miembros de ambas organizaciones y de la sociedad civil puedan compartir conocimientos, experiencias e ideas en torno a la temática en cuestión.

Los plazos y métodos de ejecución de las distintas etapas del presente protocolo quedan a criterio de las organizaciones que suscriben el presente documento.

Pablo Arce Barahona
Gran Jefe Fraternidad Juvenil $\alpha\pi\epsilon$

Susana González Couchot
Gran Maestra
Gran Logia Femenina de Chile

Or.: de Santiago de Chile a 24 días del mes de Octubre de 2016.